Año XXI — Jueves 4 de Julio de 1901 — Núm. 5378

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p	9 p.	18 p.
Provincias.	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal.	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico. . .	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal.	» »	10 »	20 »	40 »
Demás paises.	» »	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cénts

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos. . . .	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, linea. . .	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, linea.	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados, linea. . . .	100 »	75 »	2 á 50	» »

Rebajas en los anuncios permanentes

ARTÍCULOS DE VIAJE

BAULES MUNDOS Y MALETAS

A PRECIOS DE FABRICA

EN «LA MADRILEÑA», ALHÓNDIGA, 10, GRANADA.

¡Ninguna otra casa puede competir con esta fábrica! Se sirven pedidos á todos puntos

Fábrica de Guantes

Acera del Casino, 9

(Entresuelo.)

Gran surtido en guantes de seda é hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

LA SALUD PÚBLICA

Mortalidad en las capitales de provincias

Como en LA PUBLICIDAD venimos tratando con el interés que se merece el problema sanitario, habiendo aparecido en estas columnas anteayer el último estudio de dicha índole, debido á la pluma de D. Fernando Ocete, creemos oportuno insertar nuevos datos.

Se ha publicado en la *Gaceta*, el cuadro de mortalidad y natalidad en las capitales de provincia de España correspondiente al mes de Mayo último.

Figuran en dicho cuadro todas las capitales de provincia á excepción de Santa Cruz de Tenerife, Córdoba y Santander que no han remitido los datos.

El total de defunciones por todas las causas que el cuadro señala asciende á 7.213 siendo de éstas 2.012 ocasionadas por las enfermedades infecto-contagiosas, que ya hemos dicho en nuestros trabajos anteriores son las que se logra que desaparezcan ó que aminoren con rapidez sus estragos adoptándose por los ayuntamientos medidas higiénicas y de saneamiento.

De las enfermedades infecto-contagiosas, las que mayor número de víctimas han producido son: la tifoidea, la viruela, el sarampión, la difteria, la grippe, la tuberculosis y la sífilis.

De las 117 defunciones ocasionadas por la tifoidea la tercera parte de ellas han ocurrido solamente en Madrid y Barcelona.

Con la viruela es mayor aún la proporción, pues del total de 96 defunciones en las 46 capitales de provincias, han ocurrido 46 en Barcelona y 12 en Madrid lo que es una gran vergüenza por tratarse de las dos más adelantadas capitales de España, y en cuyas Corporaciones municipales debe haber ilustrados individuos que sepan cómo han llegado en Alemania y en otros países á poder decir sus médicos que la viruela tienen que salir á estudiarla en otras naciones, porque en las suyas respectivas ya no existe.

Con el sarampión ocurre lo propio; el total de defunciones ha sido de 393; pues solamente en Barcelona ha habido 139, y en Madrid 112, de modo que entre estas dos capitales arrojan un 63 por 100 del total de fallecidos por dicha enfermedad entre 46 capitales.

Idem por la difteria: de un total de 65 defunciones, 29 en Barcelona y 6 en Madrid.

Por tuberculosis han muerto en Mayo 971, siendo las capitales que han dado mayor contingente Madrid, Barcelona, Cádiz, Alicante, Coruña, Granada, Málaga, Sevilla, Valencia, Valladolid y Bilbao. Sin embargo, las cifras que corresponden á Málaga, Alicante, Cádiz y Valencia son más aparentes que reales, pues sabido es que muchos tuberculosos, tanto en España como del extranjero, van en busca de sus climas benignos, para atenuar sus padecimientos.

Las poblaciones que han tenido menor mortalidad son: Palma (Baleares), Avila, Alicante y Palencia.

Y las de mayor mortalidad, tanto en Mayo, como en el anterior mes de Abril, Guadalajara, Jaén y Zamora.

Las treinta y nueve capitales restantes desde Almería que es la que acusa menos, á León, que da la cifra mayor, están comprendidas en un promedio de mortalidad anual por cada mil habitantes de 24 á 46 y décimas por mil, proporciones elevadísimas comparadas con las de las capitales del extranjero, que cultivan la ciencia y aplican los preceptos de la higiene.

El total de defunciones ha sido como deciamos al principio de 7.213 y como el total de nacimientos, deducidos los nacidos muertos, ha sido de 6.928, hay un exceso de la mortalidad sobre la natalidad de 285.

Y como este hecho se ha registrado también el mes anterior, resulta que por este camino vamos derechos á la... degeneración de la patria.

DESDE PARIS

Lo que hacen los ingleses en Gibraltar.

Escriben desde Cadiz á «París-Nouvelles» la siguiente carta que reproduce la prensa parisién:

Desde la venida de las comisiones militares inglesas que visitaron Gibraltar en estos últimos meses, los vapores de la Compañía Hall, que semanalmente hacen escala en Gibraltar mismo, han desembarcado en el arsenal gran número de bultos, cuya forma y peso indican claramente que contienen cañones de campaña, cureñas, ruedas, material de artillería, cosas todas ellas que no pueden ser de ninguna utilidad para la defensa de Gibraltar en caso de ser sitiado.

Obsérvase también que las cuadras militares contienen un número de mulos mucho más considerable de lo que exige el servicio de la plaza.

Los oficiales de la guarnición se pasean de preferencia desde hace un mes ó dos, por la carretera de Algeciras á Tarifa, y particularmente por la parte del desfiladero de Guadalmesí, donde sacan numerosas fotografías.

Ese desfiladero domina la carretera, en una extensión de varios kilómetros al Nordeste y al Sudoeste.

Esta carretera es la única que penetra en la región que rodea la plaza de Gibraltar.

Fuera de esta carretera, no existe, para ir de Gibraltar al interior de España, más que la vía férrea de Bobadilla á Algeciras, propiedad de una compañía inglesa y conocida con el significativo nombre de «ferrocarril de Gibraltar á Londres.»

Hay que advertir que, en caso de conflicto armado, las numerosas obras de sillería de esta línea podrían destruirse fácilmente.

Estas observaciones demuestran que los ingleses quieren estar preparados, en caso de guerra, para tomar, antes de la llegada de un ejército enemigo, las alturas que dominan la bahía de Algeciras.

Hay 5.500 hombres de guarnición en Gibraltar, mientras que los españoles no tienen en la región más que dos batallones de efectivo reducido, sumando en todo 600 hombres, y sus cañones no se hallan en estado de poder resistir á un ataque de la artillería británica.

Añadiré, como complemento, que recientemente se ha inaugurado en el puerto de Algeciras un expléndido Hotel Inglés, que viene á aumentar los intereses que por cálculo político viene creando Inglaterra en torno de Gibraltar.

Los franceses en el Tuat

El Presidente del Consejo de ministros, hablando ante la comisión de presupuestos acerca de los créditos suplementarios pedidos para el Tuat, dió explicaciones precisas sobre las condiciones con que se continuará, una vez restablecido el orden, la ocupación de los territorios concedidos á Francia por el tratado de 1870.

Se establecen puestos en los oasis, bajo la guardia de tropas indígenas seguras, que viven con sus propios recursos, al mando de oficiales europeos.

El sostenimiento de estas tropas será más económico que el de las europeas, lo cual evitará, desde luego los convoyes de aprovisionamiento, siempre costosos, y, por otra parte, el tener que apelar á las provisiones hechas en los fortines de aquellas regiones.

En cuanto á las expediciones recientes, M. Waldeck-Rousseau ha declarado que las columnas francesas no se han encontrado nunca en presencia de tropas regulares marroquíes, sino que siempre han tenido que habérselas con bandoleros berberiscos.

La comisión aprobó el crédito de tres millones pedido por el gobierno.

Fiesta de caridad en el Trianon

Después de un largo siglo de olvido y de silencio, Trianon resucitó por unas cuantas horas, y la aldehuela de María Antonieta recobró anteayer su animación y su alegría de antaño.

La fiesta de caridad organizada en aquel pintoresco rincón del parque de Versalles, resultó muy agradable, en extremo lucida y sumamente provechosa para los pobres, gracias al acierto con que la organizó el comité de señoras presidido por Madame Aimery de la Rochefoucauld, y gracias también al número considerable de elegantes parisienses que respondieron al llamamiento de aquella simpática junta.

Era de ver como la aristocrática presidenta, vestida de pastora—una pastora que parecía escapada de algún cuadro de Watteau—vendía jarras de leche en la granja; como la condesa de Kersaint, en traje de tendera de la época, vendía abanicos en el Molino, en compañía de la baronesa de Lagranje: como las señoras de Mallet, Jameson, Jacques Normand y su hija, vestidas con sujesión á la moda de la última década del siglo XVIII, vendían frivolidades en el *boudoir* del regio pabellón.

La casa del Señor, con su fachada cubierta de rosales trepadores, estaba ocupada por la condesa Boni de Castellano, en traje campestre á la María Antonieta, que había puesto allí tienda de florista.

La princesa de Polignac dirigía en la casa de la Reina, un concierto, al cual prestó su concurso la vizcondesa de Guerne y que obtuvo gran éxito.

No es posible imaginarse nada más delicioso que el espectáculo de tan hermosas mujeres, elegantemente vestidas, yendo y viniendo en esa quinta incomparable que se llama el Pequeño Trianon y que parece creada para dar realce poético á la belleza femenina.

La buena organización de la fiesta permitía asistir sucesivamente á todos los espectácuios, ver bailar á las hermanas Blanca y Luisa Mante, oir á la señora de Guerne y aplaudir á Julia Bartet.

En los intermedios, las que creen en las adivinas—que son las dos terceras partes de las parisienses—iban á pedir una pepueña consulta á Madama de Thébes, que pronosticó á casi todas un porvenir lleno de flores.

Paris, 29 Junio 1911.

París-Nouvelles.

PARA LAS DAMAS

MODAS

Y vestir bien ¿qué es?

Me figuro que consistirá en llevar falda negra, de seda; enagua amarilla, de seda también; zapato blanco, blusa rosa y sombrero negro, para pasear por la tarde en cualquier concurrido punto de baños.

En adoptar traje de alpaca *beige*, *canotier* de paja amarilla, de este mismo color las botas, bolero también de alpaca, como la falda negra, y camiseta de blanca batista, para dar largas caminatas y ser consumada *recordwoman*.

En tener uno ó dos vestidos de piqué blanco; en no carecer de uno siquiera de crespón; en no abusar de los cuellos lisos ó bordados, y sí de tul claro, puesto que los unos favorecen poco y el otro hermosea mucho; en reunir varios pares de botas y zapatos, amen de bastantes medias claras y obscuras de seda é hilo de Escocia; en no acordarse ya de los manoseados herretes; en no abusar de las faldas largas para diario, porque es abusar del prójimo; en no desear sombrillas vaporosas, sino elegantes é inglesas; en preferir á todo adorno, para sombrero, la rizada pluma blanca ó negra; en optar, si de pajas para sombrero se trata, igualmente por la de arroz ó la de crin, que no pesan y pasan, con razón, por las mejores; en tener dos ó más boleros de seda, alpaca, dril ó paño para distintos trajes; en no carecer de un par de abrigos largos, claros: rico y de seda el uno, sencillo y de cachemir el otro; en huir de exagerados adornos, *magüer* sean de encaje; en no aficionarse demasiado á las blusas llamadas «camisas», porque tampoco embellecen; en tener predilección por las cintas de raso ó terciopelo para el cuello, y en no ignorar que el velo liso, de tul fino y vareado, es el preferido hoy.

Aun cuando queda mucho por decir, lo dejaré para otra crónica; y en ésta digo, para terminar, las siguientes otras cosas:

En las últimas carreras de caballos, en París, llamó la atención el traje de paño blanco que lució Mll. Vanda Boneza.

Esta es delgada, esbelta, según conviene á una *toilette* así.

Una de las innovaciones adoptada por las parisienses más elegantes, consiste en la afición, mayor este año que nunca, á los trajes de seda negra, ligera, fina; verdadero *taffetas*.

Traje que suele hacerce sencillo, como si se tratara de uno de paño.

Extrême simplicité, absence totale de garnitures.

Así, que toda la *decoratión* consiste en «trabajar» bien la tela, ya con distintos pliegues, bien con pespuntes ó bieses, ó con *straps*.

Hay quien desatiende estas advertencias, y los adorna empleando nada menos que entredoses Chantilly, combinándolos con volantes *plissés*.

Y hay quien no quiere abusar, y atiende los consejos de la prudencia.

Esa soy yo, aunque me esté mal el decirlo.—S.

Las llaves del Paraiso

Morena, hace pocas tardes
iba yo por un camino
pensando en ti, porque tuyos
son los pensamientos mios.
Sin cuidarme de la tierra,
caminaba distraido,
fija la vista en el cielo,
que en él tu retrato miro,
cuando súbito en la altura
veo un resplandor rojizo
y una nube que desciende
esparciendo extraño brillo.
Llegó la nube á la tierra,
quedó anclada en unos riscos,
y vi que de ella bajaba
un trémulo viejecito.
En su báculo apoyándose
y en tierra los ojos fijos,
como quien anda buscando,
despacio hacia mí se vino.
Llegúeme á él y le dije
con respeto y con cariño:
—Diga, si puede saberse,
qué busca el buen abuelito.
Si quiere, yo he de ayudarle,
porque conozco estos sitios,
y es entre los dos más fácil
que demos con lo perdido.
El abuelo dijo entonces:
—Pues vaya, acepto tu auxilio
y me harás un gran favor,
porque estoy en un conflicto.
Has de saber que yo soy
San Pedro, San Pedro mismo,
y he descendido á la tierra
por el siguiente motivo:
Estaba hace pocas tardes
descuidado y distraido
tomando el fresco, á la puerta
del cielo, como un bendito.
Dejéme el portón abierto,
y aprovechando el descuido,
mi gallo estuvo atisvando
y se me escapó el muy pícaro.
Quise cogerlo, mas como
llevo encima tantos siglos,
por muy deprisa que fuera,
me era imposible seguirlo,
Resuelvo dejarlo, vuelvo
al cielo, echo mano al cinto
y me encuentro sin las llaves
que siempre llevo conmigo.
Ya ves tú que ahora, dejando
la puerta abierta, de fijo
se me va á llenar la casa
de bribones y de pillos.
Por eso bajo del cielo
anhelante é intranquilo,
para ver si por acaso
por aquí se me han caido.
En esto, morena mía,
mirándome de hito en hito
vió las llaves de tu casa
asomar por mi bolsillo.
Cogiólas, volvió á la nube
y remontándose dijo:
—Gracias á Dios que ya tengo
las llaves del Paraiso.

José ESTREMERA.

Letras españolas.

DON JOSÉ NICOLÁS DE AZARA

Nació en Barbuñales (Huesca) el 3 de Diciembre de 1730—† en París en 26 de Enero de 1804.

Descendía de una de las familias más ilustres del antiguo reino de Aragón.

Hizo sus estudios en la Universidad de Huesca, graduándose en ella de doctor en Jurisprudencia.

En 1749 fué agraciado por el rey con una beca en el colegio de San Salvador de Oviedo, sirviendo mientras estuvo en él la plaza de bibliotecario.

En 1760, extendida ya la fama de sus vastos conocimientos, no sólo en Jurisprudencia sino también en otras materias, obtuvo una plaza de oficial en la Secretaría de Estado.

En 1763 fué nombrado agente diplomático de España en Roma, cerca del Papa Clemente XIII, quien le distinguió sobremanera por sus excelentes méritos en la diplomacia, méritos que hicieron más tarde que el mismo Napoleón le reconociera como uno de los diplomáticos más hábiles.

El 1798 fué nombrado embajador de España en París, desempeñando dicho cargo hasta su muerte.

Los trabajos literarios de Azara, conocidos, son: un excelente prólogo sobre la lengua castellana y diversas anotaciones en una recopilación de las obras de Garcilaso de la Vega; notas y prólogo en los libros «Obras del naturalista Browles» y «Obras del famoso pintor Mengs»; su traducción en lengua inglesa «Vida de Cicerón; un libro titulado Comentarios á la belleza» y una «Memoria autobiográfica» suya.

Granada al día

Un ruego.

Se han acercado á esta redacción comisiones de vecinos de la cuesta de Gomérez y Barrio de San Cecilio, pidiéndonos rogásemos al Sr. Alcalde averigüe las causas que se opongan á que los cañeros no echen el agua para el abastecimiento del público.

Hace cerca de un mes que á las casas de la cuesta de Gomérez y barrio de San Cecilio no llega el agua, siendo inútiles cuantas quejas se han formulado.

Todos los años por esta época se invierte el agua destinada al consumo de la población, en otros usos, debido á que no se han impuesto correctivos, pero como no debe tolerarse que continúe el abuso, esperamos que el Sr. Lachica adopte medidas enérgicas para que los cañeros cumplan con su deber.

Se hallan de venta los mulos de la limpieza y riegos, conocidos con los nombres de «Valenciano», «Valeroso», «Comisario» y «Bandolero» y se admiten proposiciones al efecto ante la Alcaldía, hasta las doce del dia 17 del actual Julio, reservándose la excelentísima Corporación municipal el derecho de aceptar la que estime más conveniente.

Anteayer falleció en Málaga el canónigo de aquella Sta. Iglesia Catedral, don Mateo Caro Sánchez.

Las nodrizas externas de la Casa de expósitos, desde hoy pueden recoger las libretas en la Diputación, para que les sea abonada la mensualidad de Junio último.

Ayer se dirigió al Sr. Gobernador un edicto publicando la nueva alineación de la calle del Cobertizo de Santo Domingo, infomada por el señor arquitecto municipal y aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento, concediendo un plazo de 20 días para las reclamaciones.

Ha fallecido el notario de Huércal-Overa, don Cristobal Eduardo López.

El señor presidente de esta Audiencia ha desestimado las reclamaciones preprentadas por don Vicente Gutiérrez, don Luis Reina León y don Rafael Salgado de la Rubia, contra los nombramientos de jueces municipales de Nigüelas, Moreda y Guaro, respectivamente.

El Gobernador civil ha impuesto multa de diez pesetas á la empresa de diligencias «El Rayo», por faltas cometidas en el servicio de viajeros.

El Gobernador civil ha requerido al Juez de instrucció de Baza, para que se inhiba del conocimiento de la causa que instruye contra don José Hernández Medina por supuesto delito de abandono de destino.

—Por Real Orden se ha declarado que el Gobernador no debió suscitar competencia para conocer en causa que sigue el Juez de instrucción de Guadix á don José Santiago Garzón y otros vecinos de Alquife.

Las escopetas MARCA JABALÍ

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.

Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.

PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES y C.ª

Calle de Fernando, 23, Barcelona.—Sucursalen Madrid, Alcalá. 18

Provisión de escuelas

Han sido declaradas aptas para que continúen los ejercicios en las oposiciones á las escuelas elementales de niñas vacantes, con sueldo de 825 pesetas, las profesoras siguientes:

Doña Francisca Dihort Cano, doña Maximina García Luque, doña Concepción Gijón Marcos, doña Ana González Velázquez, doña Gracia Hidalgo Puiz, doña Josefa Jurado Moral, doña Rosa Martín Donaire, doña Librada Mingorance Salas, doña Clotilde Nogueralde Romero, doña Dolores Ortiz Martínez, doña Mariana Pelegrina Restoy, doña Elvira Quevedo López, doña Jofefa Ramírez Molina, doña Encarnación Ruiz Carrillo, doña Nieves Buiz García, doña Rosa Sánchez García, doña Carmen Sánchez Muñoz, doña Carmen Vilchez de Gracia, doña Carmen Vilchez y Ponce de León y doña Ana Vilchez Vilchez.

Ayer realizó el ejercicio práctico y mañana tendrá lugar el ejercicio quinto, que consiste en problemas. El cuestionario para este ejercicio está de manifiesto en la secretaría de la Universidad.

—Se han considerado aptas para continuar los ejercicios de las oposiciones á las escuelas de párvulos, con 825 pesetas, doña Maximina García Luque, doña Ana González Velázquez, doña Gracia Hidalgo Ruiz, doña Josefa Jurado Moral, doña Librada Mingorance Salas, doña Dolores Ortiz Martínez, doña Mariana Pelegrina Restoy, doña Encarnación Ruiz Carrillo y doña María del Carmen Sánchez Muñoz.

El ejercicio práctico, cuarto de estas oposiciones, se verificará hoy á las doce de la mañana y el quinto el sabado próximo, á la misma hora. También está de manifiesto en la secretaría el cuestionario.

La guardia civil de Puebla D. Fadrique ha detenido á Juan y Pedro Martínez Rosillo, los cuales acometieron días pasados á los guardías municipales Buenaventura Jiménez, Ortiz y Lucas Bernal Martínez, haciéndoles varios disparos de arma de fuego, sin lograr herirles.

Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta capital, Antonio Alonso Rodes.

La novena que al glorioso taumaturgo San Antonio de Padua dedican sus devotos y la Pía-Unión, en la Iglesia de San Antón, dará principio hoy á las siete de la tarde. Se rezará el Trisagio y el Santo Rosario, seguirá el sermón y la novena, terminando con la Salve y letanía cantadas y reserva. Los sermones estarán á cargo de los señores que á continuación se expresan:

Dia 4.—Sr. D. Francisco Martínez, cura de Santa Escolástica.

Dia 5.—R. P. Barrio, redentorista,

Dia 6.—Sr. D. Angel Nieto Pedregal, capellán de las Carmelitas Calzadas.

Dia 7.—Sr. D. Melchor Puga López, presbítero.

Dia 8.—R. P. Segundo, agustino.

Dia 9.—Sr. D. Manuel Arcoya y Bleda, capellán real.

Dia 10.—R. P. García, redentorista.

Dia 11.—Sr. D. Rogelio González Correa, presbítero.

Dia 12.—R. P. Izarra, redentorista.

Todos los días durante la novena, habrá misa cantada á las ocho y media.

Asalto de armas.

Esta tarde, á las cuatro, en la sala de esgrima del cuartel que ocupa el regimiento infantería de Córdoba, tendrá lugar un asalto de armas bajo la presidencia del Sr. Coronel D. José Sánchez Parrón, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1.° El saludo cruzado al florete, Sres. Muñoz, Avilés, Mezqui y Palanca. 2.° Asalto de florete, señores Bascua y Bello. 3.° Asalto de florete, señores Iglesias y Díaz. 4.° Asalto de espada francesa, Sres. Carrasco y Sánchez Gómez (R). 5.° Asalto de florete, señores Iturriaga y Sánchez Gómez (M). 6.° Asalto de sable, Sres. Morales y Belza. 7.° Asalto de florete, Sres. Muñoz y Mezqui. 8.° Asalto de espada francesa, Sres. Avilés y Palanca.

Descanso de 15 minutos.—Entrega de recompensas á los Sres. Oficiales y Profesor que tomaron parte en el asalto de armas celebrado á beneficio de la Cruz Roja.

Segunda parte.—1.° Asalto de florete, Sres. Carrasco y Serrano (E). 2.° Asalto de florete, Sres. Bellenilla y Palanca. 3.° Asalto de espada francesa, Sres. Muñoz y Mezqui. 4.° Asalto de florete, señores Iglesias y Sánchez Gómez (R). 5.° Asalto de florete, Sres. Avilés y Bellenilla. 6.° Asalto de sable, Sres. Palanca y Morales. 7.° Lección de sable, Sres. Belza y Félix Lyon. 8.° Asalto de florete, señores Avilés y Félix Lyon.

Intermedios por la banda de música del regimiento.

Profesor de esgrima, Mr. Félix Lyon. Ayudantes de campo, primer teniente don José Sánchez Recio y el segundo teniente don Emilio Fernández.

Sucesos locales

Han sido curados en la casa de socorro Diego Fernández Alvarez, con una herida contusa en la nariz, José López Martín, con erosiones en la cara y una herida contusa en la mano derecha, y José Chacón, con varias erosiones en el muslo y rodilla derecha, á consecuencia de una caida que dió en la Quinta Alegre.

—En el hospital se ha prestado asistencia á Francisco Muñoz Campón, con una luxación en el brazo izquierdo.

El Gobernador civil, ha dirigido una circular á los alcaldes de esta provincia, para que en el término de tres días remitan las ternas para hacer el nombramiento de las Juntas municipeles.

En el camino de los Ogíjares, un sujeto que iba persiguiendo á una pobre mujer, cuando creyó que se hallaban solos ambos, avalanzóse á ella robándole 25 pesetas; pero un soldado del regimiento de Córdoba, llamado Antonio Olmo Fuentes, que acertó á pasar por el indicado sitio, se apercibió del suceso, y acudió en defensa de la perjudicada, capturando al autor del hecho, y entregándolo, juntamente con el dinero robado, á un guardia municipal, para que lo condujese alfarresto.

Don Miguel Dorado López de Zárate, dueño de los terrenos denominados «Barcinas», que radican en jurisdicciones de Iznalloz y Daifontes, ha solicitado que la compañía del ferrocarril de Moreda á Granada construya un apeadero en los mismos.

La Dirección general del ramo ha devuelto al Gobernador civil de esta provincia, para su entrega al interesado, el resguardo del depósito que constituyó don Salvador Fábregas, para optar á la subasta de las obras de construcción del trozo 3.°, sección 3.ª, de la carretera de Málaga á Almería.

El Gobernador ha remesado al Presidente de la Junta central de derechos pasivos del magisterio, la cantidad de 2.350 pesetas, recaudadas en esta provincia con destino al fondo de jubilaciones.

El Gobernador ha trasladado al Vicepresidente de la Comisión provincial el oficio en que el Alcalde de Trevélez solicita que se le libre una cantidad para socorrer á los perjudicados con motivo de las últimas tormentas.

Se ha enviado á la Delegación de Hacienda la cuenta rendida por el Alcalde de Escúzar, de las 400 pesetas que se le libraron en el mes de Octubre de 1882, para facilitar trabajo á la clase obrera.

Se ha enviado al Director general de Administración un estado expresivo por ingresos y gastos de los presupuestos municipales ordinarios de los pueblos de esta provincia.

El oficial de tercera clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia, don Eduardo Izquierdo, ha sido trasladado con igual categoría á la Administración de Hacienda de Málaga.

El congreso de Medicina

Por el ministerio de la Gobernación han sido nombrados vocales de la Junta de propaganda y organización del XIV congreso de Medicina que ha de celebrarse en la corte en Abril de 1903 los senadores D. Rómulo Bosch y Alsina, D. Juan Magaz (marqués de Magaz), don José Pérez Xifré, D. Nicolás de la Fuente Arriamadas, D. Justo Martínez y Martínez, D. Francisco García Molina, don Guillermo Verdejo, D. Dionisio Motos y D. Alfredo Serrano Fatigati.

Los diputados Sres. D. José Francos Rodríguez, D. Bartolomé Robert, don Laureano García Camisón, D. Rodolfo del Castillo, D. Francisco Sáiz de Trápaga, D. José Esteve Mora, D. Manuel Novella, D. Ramón Díaz Bustamante, D. Francisco Moliner y Nicolás, D. Manuel Camo y D. Fernando Merino; el director de *El Correo* y los profesores en Ciencias médicas D. José María Ezquerdo y Zaragoza, D. Vicente Llorente y Matos, D. Hermenegildo Tomás del Valle, D. Juan Cisneros y Sevillano, don Luis Simarro y Lacabra, D. Antonio Espina y Capo, D. José Grinda Forner, don José Ortiz de la Torre, D. Isidoro López Dueñas, D. José Alabern y Raspall, don Pascual Candela y Sánchez, D. Joaquín Decref y Ruiz, y D. Federico Montaldo y Peró.

Necrología.

Ha fallecido recientemente en Granada el eminente escritor D. Antonio Moldo y Such que durante diez años ha venido desempeñando el cargo de profesor de la Escuela de Artes é Industrias de esta capital.

La excesiva modestia y el quebranto de su salud le tenian hace mucho tiempo retraido del trato social, cuyo apartamiento ha sido causa de que no se conocieran sus excepcionales méritos más que en un estrecho círculo de artistas y admiradores, sin que trascendiera su merecida fama al público en general.

Por los años 1881 á 84, en la misma promoción en que figuraron tan celebrados artistas como Muñoz Degrain y Moreno Carbonero, fué pensionado de mérito por la sección de escultura en la Academia Española, en Roma, y entre sus envíos figuraron obras de tan altos quilates artísticos, cual lo son un bajo-relieve «Triunfo de David» y la «Estátua de Cervantes». Posteriormente obtuvo merecida recompensa en una de las exposiciones nacionales con su estátua titulada «Pueblo Libre», que fué con la que inauguró una serie de éxitos artísticos, obtenidos sin interrupción en cuantas exposiciones nacionales y extranjeras hubo de concurrir.

Es autor de obras tan importantes cual lo son el «Mausoleo del duque de Valencia» en sus posesiones de Loja; dos de los Apóstoles que figuran en el templo de San Francisco el Grande, de Madrid, varios trabajos para el palacio del duque de Sexto, el retrato de la eminente escritora doña Emilia Pardo Bazán, varios proyectos de monumentos, entre los que recordamos los dedicados al Españoleto, Pelayo, Isabel la Católica y Fray Luis de Granada, con destino á esta ciudad.

Durante su estancia en Granada y quizá por el mismo apartamiento á que le tenían condenado sus dolencias, ha producido su genio feraz, su laboriosidad incansable, multitud de interesantes y bellísimas obras, que han nacido entre soledades y tristezas, y aún hoy permanecen en la oscuridad de un hogar lleno de tribulaciones y lágrimas.

El Arte está de luto por la pérdida de uno de sus hijos privilegiados: entre los artistas en general ha producido sincera pena su pérdida. Esta redacción se asocia á tan justo dolor, y envía á la familia del finado una manifestación de sentido pésame. Dios le haya acogido en su seno.

El Círculo Católico de Obreros, en la junta celebrada anoche, se acordó dar las gracias al señor don Valentín Agrela por haber nombrado conserje del Monte de Piedad y haber tenido la atención de enviar el oportuno nombramiento al Secretariado del pueblo para el socio del Círculo don Francisco Sabatel Guerrero.

La junta oyó además con gran satisfacción la lectura de una carta que don Manuel León, antiguo socio obrero del Círculo, y que en la actualidad reside en Caracas, en la que remite 25 pesetas, donativo que hace para la suscripción abierta por dicha sociedad.

En la junta mensual directiva que se celebrará el domingo se resolverá en definitiva la adquisición del solar en el que se ha de levantar el nuevo edificio.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A don Teodomiro Pérez, don Rafael Sánchez, don Francisco Hernández, don Juan Roca, don Francisco Javier Sánchez, don Francisco de Paula Villalada, don Miguel Garrote y Depositario-pagador.

Un invento maravilloso.

La *Thermo-Sabina Camacho*, por ser su virtud *anestésica* tan enérgica, *que quita en el acto todo dolor neurálgico, reumático ó inflamatorio*, es más resolutiva que la tintura de Iodo en las anginas, sabañones, etc.; su acción dura mucho tiempo. —Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García, Capellanes.

En la iglesia parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor, dará principio mañana un solemnísimo tríduo en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

En las funciones que comenzarán á las siete de la tarde, habrá exposición de S. D. Magestad, Rosario, Sermón á cargo del R. P. Izarra, salve, letanía y reserva del Stmo. Sacramento.

A estos cultos asistirá la música de capilla dirigida por D. Celestino Vila.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Narciso Acosta, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Jerónimo Alonso, teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería, don Federico Grund.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Proposiciones financieras

Dice *El Economista* que un diputado ministerial prepara cuatro proposiciones de ley que se relacionan con la circulación fiduciaria, la acuñación de plata, una operación sobre Almadén de 50 millones y alguna otra medida, encaminadas á arreglar la cuestión de los cambios, sobre la que entiende que por ser urgente no debemos permanecer parados y sin hacer nada todo el verano esperando á la nueva reunión de las Cortes en Octubre.

Y añade:

«Esta iniciativa, que aislada no tendría eficacia ni alcanzaría realidad, podría tener sólo cierta significación si contase con el apoyo de algún ministro que no fuera el de Hacienda.»

El señor fiscal de la Audiencia ha nombrado fiscales municipales de la provincia de Málaga para el próximo bienio á los señores siguientes:

Partido judicial de Antequera.—Antequera, don Francisco López de Gamarra y Bete; Fuente Piedra, don Francisco León Eernández; Mollina, don Francisco Gómez Carrión; Valle de Aldalajes, don Antonio Bravo Muñoz; Humilladero, don José Prieto Carrión.

Partido de Archidona.—Archidona, don Manuel Aguila Tamayo; Alameda, don Francisco Fuentes Ruiz; Cuevas de San Marcos, don Angel Ruano Artacho; Cuevas Bajas, don Antonio Hidalgo Rando; Villanueva del Rosario, don Alonso Jiménez Mérida; Villanueva de Algaida, don Nicolás Alvarez Ortuño; Villanueva de Tapia, don Julián Castillo Raigón; Villanueva del Trabuco, don don Eduardo Aguilera Marmol.

Partido de Alora.—Alora, don Juan Morales Morales; Almogia, don Salvador Trujillos Muñoz; Pizarra, don José Bravo Sánchez; Alozaina, con Antonio Fernández Moreno; Cartama, don Juan Castillo Martín; Cosare Conela, don Juan N. del Rio Balderas.

Distrito de la Alameda.—Alameda, don Gregorio Revuelto Vera: Benagalbón, don José Carrillo Díaz; Moclinejo, don Lupiano de la Torre Núñez; Olías, don Francisco Ramírez Jiménez; Totalán, don Antonio Ruiz Castillo.

Partido de Campillos.—Almagen, don Francisco Torres Fernández; Ardales, don Antonio González Domínguez, Campillos, don Pedro Casasola Durán; Cuevas del Becerro, don Diego González Romero; Carratraca, don Cristóbal Ponce Mora; Cañate la Real, don Antonio Rodríguez Pérez; Peña Rubia, don Cipriano Centeno Martín; Sierra Deguas, don Francisco Nieto Román; Teba, don Cristóbal Guerrero Herrero.

Partido del Colmenar.—Colmenar, don Pedro Ortega Muñoz; Aimachar, don José González Barranqzer; Alfarnate, don Rafael Luque García; Alfarnatejo, don Antonio Jaime Vargas; Borje, don Francisco Baena Arias; Comares, don Antonio Gómez Quintana; Cutar, don Miguel Muñoz Rey; Casabermeja, don José Pardo Cabello; Periana, don Manuel Benítez Caro; Rio Gordo, don Rafael Aié Varggs.

Distrito de la Merced.—Santo Domingo, don Adolfo Hurtado Janés; La Merced, don Francisco Aldana Fernández; Torre Molinos, don Miguel Ribera Zaragoza; Alhaurín de la Torre, don Francisco Vega Barrionueuo; Churriana, don José Barlanquez Barraguer.

Partido de Marbella.—Benahabí, don Antonio Jiménez Brito; Fuengirola, don Lázaro González Tejón; Iztán, don Antonio Troyano Moreno; Marbella, don Cristóbal Luna Rodríguez; Mijas, don Blas Zola Castro; Ojén, don Juan Villarrubia Espada.

Partido de Torrox.—Arches, don Antonio Cuadra Peláez; Algarrobo, don José Pastor Ramos; Canillas Albaidas, don Antonio Pérez Márquez; Cómpeta, don José Ortíz Fernández; Frigiliana, don José Acosta Torres; Nerja, don Emilio Guevara Herrero; Salares don José Aznar Navas; Sedella, don Francisco Segovia Moyano; Sallalonga, don Francisco González Barranco; Torrox, don Justo Gutiérrez,

Partido de Velez Málaga.—Alcaucín, don Joaquín Palomo Román; Arenas, don Francisco Ruiz Fernández; Benamocarra, don Pablo Torres Delgado; Bernamargosa, don Francisco Jiménez Santiago; Canillas de Aceituno, don Antonio Marín Fajardo; Iznate, don Antonio García Quidtaro; Marcharaviaya, don Antonio Pérez Claros; Vélez Málaga, don José Fernández Herrán; Viñuelas, don Juan Hidalgo Rios.

Partido de Estepona.—Casares, don Ignacio Pérez de Vargas; Estepona, don Laureano Modesto Rodríguez; Gunalguacil, don Diego Rubio Rubio Crugillos; Ubrique, don Cristóbal Ruiz Gil; Manilva, don Pedro Rodríguez; Pugirra, don Miguel Guerrero Delgado.

Partido de Gaucín.—Algatocín, don Pedro Navarro Salvatierra; Atajate, don Roque Téllez; Benadalia, don Isidoro Sánchez Díaz; Benarsabá, don Nicolás Jiménez Vivar; Benalauria, don Narciso Camacho Sierra; Cortes de la Frontera, don Baltasar Ruiz Villar; Gaucín, don Antonio Molina Fernández; Jimera de Libar, don José Barco Parrón.

Partido de Ronda.—Alpandeire, don Rafael Duarte Porillo; Arriate, don Antonio Marín Sánchez Morón; Bencoján, Juan Nicasio Aguila; Cartagima, don Sebastián Benítez Cañamero; El Burgo, don Antonio María Bernal Rodríguez; Farajáu, don Juan Chacón Aguilar, Igualeja, don Juan Ruiz Doño; Juzcal, don Francisco del Rio Piñar; Montejaque, don Juan Turet Aguila; Jarauta, don Agustín Guerrero Góngora; Ronda, don Andrés Suarez Valera; Yunquera, don José Alvárez de Pérez.

PROVINCIA DE ALMERIA

Partido judicial de Almería.—Almería, D. Leopoldo Valverde Rodríguez; Benahadux, D. Emilio Alla Rosa; Elix, don Manuel de Arcos Burgos; Féx, D. Antonio Ibáñez Muñoz; Gádor, D Andrés de Coca Jiménez; Huescal, D. José Capel Sorroch; Pechina, D. Juan López Cózar, Rioja, D. Juan Lopez García Sola; Roquetas, D. José Martín Morales; Santafé. D. Gabriel Cantón López; Vélor, D. Juan García Sánchez; Vicar, D. Lucas Tortosa Gutiérrez.

Partido de Berja.—Adra, D. Manuel Rojas Medina; Berja, D. Joaquín Villalobos Gallardo; Benínar, D. José Vargas Trendera; Dalías, D. Francisco García Criado; Darrical, D. José Catena Baños.

Partido de Cuevas de Vera.—Cuevas de Vera, D. Pedro Flores Gómez; Pulpi, don Ginés Martínez Felegrín.

Partido de Vera.—Autas, D. Antonio Villita Pérez; Bedar, D. Francisco Alcíbar Cerundo; Carbonero, D. Emilio Alarcón Núñez; Lubrín, D. Juan López Martínez; Garrucha, D. Juan Flores Martínez; Mojácar, D. José Beltrán Carmona; Turre, D. Simón González Rodríguez-Vera, D. Manuel González Ramírez.

Partido de Sorbas.—Alcúdia, D. José María Latorre Otívar; Benitagia. D. Manuel Sánchez Sánchez; Benifalón, don Julio Sánchez Molina; Lucainena, don Blas Artero Jiménez; Níjar, D. Manuel López González; Sorbas, D. Juan Vázquez Yepes; Senés, D. Juan B. Rodríguez; Turillas, D. Juan López Román; Tahaal, D. Joaquín García Ruiz; Uleila, D. Ramón Sáez Siles.

Partido de Huercal Overa.—Alboz, don Miguel Morón Jiménez; Alboleas, don Leovigildo Cuetas Rodríguez; Cantoria, D. Juan López López; Huercal Overa, D. Julio García Uceros; Zurgena, D. José Antonio Martínez Sánchez.

Partido de Vélez Rubio.—Chirivel, don Ramón Egea Martínez; María, D. Santiago Aliaga Soriano; Tabernas, D. Anhel Fábrega Ortiz; Vélez Rubio, D. Antonio Pérez López; Vélez Blanco, D. Tomás Tarancón Real.

Partido de Canjáyar.—Alcolea, don Francisco Moya Moya; Alhama la Seca, D. Manuel Rodríguez Rodríguez; Alicún, D. Juan Sorbas Sorbas; Almosita, don Antonio Navarro Garbi; Bentarique; don José Pérez Sánchez; Bayarcal, D. Laureano Mateos Martín; Beires, D. Lorenzo Maeso Sánchez; Canjáyar, D. Juan de la Cruz Estéban Sancho; Fondón, D. Juan Valverde Montero; Huécija, D. Manuel Gil Ramírez; Instinción, D. Francisco Bruque Berengel; Illar, D. Bernardo Restoy del Castillo; Lanjar, D. Silvestre Peñafiel Soto; Ohanes, D. Francisco Carretero Muñoz; Paterna, D. Juan Sánchez Cebrián; Padules, D. Ioaquín Romero Heruández; Ragol, D. Juan Viciana Jodar; Tergile, D. Luis Rodríguez Torres.

Partido de Purchena.—Albánchez, don Pedro Molina Molina; Alcontar, don Francisco Mozas Pérez; Armiña, D. Tomás Parra Fernández; Bacares, D. Ramón Sevillano Cerezo; Bayarque, don Emilio Pozo Rodríguez; Cobilar, D. Bernardo Capel Torrecillas; Enex, D. Andrés Ramos Gavilán; Charcos, D. Luis Rubio López; Larolla, D. Emilio Acosta Molina; Lijar, D. Enrique Cuéllar Egea; Macael, D. Luis Rodríguez Martínez; Acula del Río, D. Tomás Tapia Egea; Oria, D. Eduardo Muñoz Méndez; Purchena, D. José Acosta Casquel; Portalón, D. Juan Reche Fernández; Serón, D. Joaquín Cano Herrera; Sierro, don José Forqueda Jiménez; Somotín, don Juan Galera Brocal; Sufli, D. Joaquín García Mesa; Tíjola, D. Gustavo Peña Navarro; Urracal, D. Alfonso Jiménez Torres.

Partido de Gergal,—Alboludux, D. José González Andrés; Alba, D. Juan Herrerías Galindo; Abrucena, D. Juan Ocaña Andrés; Alboloduy, D. Antonio Simón Herrado; Alhabía, D. José Gil Romera; Castro, D. Manuel Martínez Medina; Doña María, D. Antonio Martínez Navarro: Escullar, D. Francisco Morales Peral; Fiñana, D. Antonio Ramos del Rosal; Gergal, D. Paulino Fuentes González; Nacimiento, D. Paulino Rodríguez Pérez; Ocaña, D. José Ortega Aguilar; Otula de Castro, D. Francisco Cano Nieto; Santa Cruz, D. Manuel Martínez Martínez; Tabernas, D. Emilio Plaza Martínez; Velafique, D. Juan Martínez Nieto.

Notas taurinas.

Los jóvenes que forman la directiva del Club náutico chiclanero proyectan celebrar el segundo ó tercer domingo de Agosto una novillada mixta.

El cartel será el siguiente:

Se correrán dos novillos utreros de la vacada de don Diego Tenorio, por los diestros Bartolomé García *Bejarano* y Manuel Cantoral *Cantoralito*.

Además los jóvenes del Club lidiarán y matarán á estoque un hermoso eral y hará la suerte de don Tancredo un antiguo picador de toros.

—Se ha suspendido la corrida que habian de lidiar el próximo dia 14 en Burdeos los diestros *Quinito* y *Machaquito*.

—El novillero Manuel Domínguez toreará el próximo domingo en Escacena dos corridas durante Septiembre en Alburquerque.

—Para la corrida que se organiza en el Puerto de Santa María á beneficio de los trabajadores del Campo se han recibido ya varias adhesiones y ofrecimientos de ganaderos y diestros. El espada Francisco la O *Torerito* se ha ofrecido á torear gratuitamente en dicha corrida, poniéndose incondicionalmente á disposición de la comisión organizadora. *Torerito* ha toreado varias corridas en las plazas americanas y tomó la alternativa de manos del Padilla en el circo de Veracruz el dia 24 de Febrero de este año.

—El Barquero, revistero del *Heraldo*, se manifiesta partidario de que no se permita la suerte de don Tancredo, pero entiende que la prohibición debió haberse hecho al solicitar el permiso la primera vez que el *rey del valor* se presentó á ejercer su profesión.

—Ha regresado de Portugal el diestro *Faico*.

—El domingo próximo toreará en la plaza de Laurán (Málaga), el novillero Bocanegra, cuatro novillos de Peñalver.

—Ha sido contratado para torear en Valencia el día 7 de Agosto el matador de novillos José Rovirosa.

—El 16 de Agosto, lidiará el matador de toros sevillano Antonio Montes, en Cazalla de la Sierra, reses de don Felipe de Pablo Romero.

Al siguiente día se selebrará en dicho pueblo una novillada, cuyo cartel no se ha ultimado todavía.

Las dispepsias y dolor de estómago con anémia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sección 1.ª se comenzó ayer la vista de una causa, con intervención del jurado, sobre malversación, contra Francisco Martín Fernández y otros.

En la sesión de ayer se practicó la prueba, asistiendo como defensores los letrados Sres. Millán y Moraleda.

En la sección 2.ª también se reunió el jurado para entender en una causa por robo.

Ocuparon el banquillo cinco procesados que faeron condenados á la pena de tres años de presidio.

En la sección extraordinaria se vió una causa sobre lesiones, contra Isabel Castro Márquez, que en disputa con una convecina, sobre cual de las dos había de llenar primero en la fuente su cántaro, causó á ésta una lesión.

Por ello solicitó el fiscal que se le impusieran dos meses y un dia de arresto.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Canjáyar: D. Roque Payán, con D. Juan Carretero Salvador; abogado, Sr. G. Herrera; procurador, Sr. Donnet; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal, sscción 1.ª—Campillo: Contra Rosario Izquierdo Martín, por hurto; abogado, Sr. Horques; procurador, Sr. Oloriz; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 2.ª—Guadix: Contra Antonio González Hernández y otro, por homicidio; abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Millet.

Sección extraordinaria.—Guadix: Contra Eduardo Casado y otro, por lesiones; abogado Sr. G. Carrasco; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Millet.

Guadix: Contra José Fernández Ahuila y otro, por hurto; abogados, soñores Aguilera y Moraleda; procuradores, señores Romero y G. López; secretaaio, señor Millet.

Baza: Contra Francisco Reche Martínez, por hurto; abogado, Sr. Medina; procurador, Sr. Donnet; secretario, señor Serna.

Albuñol: Contra Ramón Antequera, por lesiones; abogado, Sr. Chartre; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Alonso.

Albuñol: Contra José Rodríguez López por lesiones; abogado, Sr. Frías; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Alonso.

Loja: Contra José Ayala Arroyo, por daño; abogado, Sr. Gil de Tejada; procurador, Sr. Moles; secretario, Sr. Alonso.

CRIMENES Y DESGRACIAS

Una mujer peor que una hiena

Barcelona.—Ha sido detenida María Roig, una desalmada que ha dejado ciega á una hija suya de siete años.

Para conseguir su propósito inhumano, propinó á la criatura ácidos en los ojos, atándola á una silla para poder con más facilidad cometer su crimen.

Esta misma fiera intentó el día del Corpus estrangular á su esposo.

Este suceso no trascendió al público, y se ha conocido ahora con motivo del nuevo crimen.

El infeliz marido cayó gravemente enfermo á consecuencia del ataque de su mujer, y ahora se haya en un hospital, en estado agónico.

Al mismo benéfico establecimiento ha sido conducida su hija.

Puñalada mortal

Toledo 2.—En el pueblo de Consuegra ha sido muerto de una puñalada en el corazón Eusebio Moreno Goto.

El autor del crímen, Julián Roca, fué preso inmediatamente.

Se ignoran las causas del hecho.

Suicidio

Santa María de Nieva.—En el kilómetro 29 de la línea de Medina, ha sido encontrado el cadáver del vecino de esta villa D. Claudio Roldán.

Tenía la cabeza separada del tronco.

El juzgado de instrucción presentóse inmediatamente en el lugar del suceso.

Parece que se trata de un suicidio.

Otro suicidio

Cádiz.—Al pasar el sereno del barrio de la Viña por la calle de Santa Catalina, á la madragada, vió en la puerta de la casa núm. 6, el cadáver de una mujer.

Acercóse el vigilante y pudo reconocer á Isabel Cornejo, de 27 años de edad, é hija de un vendedor de mariscos muy popular aquí, apodado el «Canejo».

Isabel hace dos años presentaba síntomas de tener alteradas sus facultades mentales.

Se acostó á la hora acostumbrada con su marido.

Esperó á que éste durmiera y á que todos los vecinos se hubiesen retirado y entonces ella se tomó gran cantidad de fósforos disueltos en vinagre.

Como tardara el veneno en producir sus terribles efectos, Isabel prendió fuego á la cama donde su marido continuaba dormido, y subiéndose á la azotea de la casa se arrojó á la calle, muriendo en el acto.

Si el marido tarda en despertar, hubiese perecido ardiendo.

Aplastado por un tren

Bilbao.—Al pretender desenganchar unos vagones en la estación de Zaramillo, de la línea de Balmaseda, el empleado Manuel Fernández, natural de Astorga, fué cogido entre dos topes, quedando muerto en el acto.

Sangrienta agresión

Melilla.—En el cuartel donde se aloja el escuadrón de caballería ha ocurrido un sangriento suceso.

Al dirigirse á dar pienso el cabo Escolástico Bueno, fué agredido por el soldado Arturo Vicente Serrano, que se hallaba embriagado, y el que le infirió con una navaja una herida de pronóstico reservado en el hipocondrio derecho.

La causa fué que antes había reprendido y castigado el cabo al soldado.

Se instruye juicio sumarísimo.

Muerto de un palo

Sevilla.—En la tarde del 29 de Junio último ocurrió una sensible desgracia en la villa de Alcolea del Río. Encontrábanse en una casa conocida por la «Zabatera», Juan Manuel Segueiro López y otro sugeto apellidado Carballo. Entre ambos existían enemistades por sostener el primero relaciones con una hija del Carballo, llamada Natividad. Entablóse disputa entre ellos, y haciendo uso de un bastón, el Segueiro dió tan fuerte golpe en la cabeza al Carballo, que le causó la muerte instantáneamente. La guardia civil capturó al agresor, el que convicto y confeso ingresó en aquella cárcel.

Muertos por un rayo

Chicago 2.—Un rayo ha matado á doce hombres que paseaban á orillas de un lago en Michigán.

Ingreso en el Banco de España

Preparación para las próximas oposiciones, á cargo del antiguo empleado de esta Sucursal don Antonio Ramírez. Edad para tomar parte en los ejercicios, de 18 á 23 años. Para más detalles é informes, San Antón, 38, de tres á cinco.

Correo de anoche

Dos mujeres que se casan

Coruña.—El juez de instrucción que incoa el sumario del ya famoso casamiento de dos mujeres ha dictado auto de procesamiento contra ambas, fundado en delito de escándalo público, y además contra Elisa por uso de nombre supuesto.

Por el momento se desconoce el paradero de la pareja.

El juez activa la instrucción del sumario haciendo comparecer á prestar declaración á numerosos testigos.

Del párroco de San Jorge, que no ha regresado aún de Santiago, se esperan importantes datos, pues una de las cosas que ha de explicar es cómo casó á los contrayentes sin la presentación de documento alguno en que constara el consentimiento de los padres de Elisa y de Marcela.

Si se logra la captura de estas últimas el proceso será ruidosísimo.

Ha prestado declaración ante el juzgado otro de los médicos que reconocieron al fingido Mario.

Guerra á los religiosos españoles

Nueva York.—Un despacho de Roma recibido por la prensa de Nueva York, dice que se ha verificado una entrevista del cardenal norteamericano Gibbons con monseñor Rampolla, respecto á las cuestiones religiosas de Filipinas.

Según este despacho no se trata ya de la mayor ó menor extensión de la propaganda católica en el Archipiélago, sino de impedir á toda costa que sean representantes de la fe de Crirto religiosos españoles.

El despacho de referencia asegura que el Vaticano ha aceptado las proposiciones hechas por el cardenal norteamericano, monseñor Gibbons, en nombre del gobierno del presidente Mac Kinley.

Estas proposiciones se refieren á los siguientes términos:

«Primero: Expulsar de los territorios del Archipiélago á los frailes, hermanos y religiosos de todo género que tengan procedencia española.

»Segundo: Favorecer la emigración al Archipiélago de sacerdotes y hermanos religiosos franceses, holandeses, belgas y americanos.

»Tercero: Favorecer esta misma emigración á las islas de Cuba y Puerto Rico.

»Cuarto: Modificar por este y por todos los medios posibles dentro de los fines de la Iglesia Católica y de una manera de lenta progresión el carácter español del clero en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.»

Estas noticias han produeido impresión muy grande en la colonia española, que se apresta á dirigir una indicación patriótica al gobierno de España.

El retiro á los obreros

París 2.—La Cámara ha aprobado el proyecto de conceder un beneficio para el retiro á los obreros en proporción á sus salarios, con el objeto de aliviar la situación de éstos cuando no puedan dedicarse á sus habituales trabajos por los achaques de la vejez.

La proposición en que se pedía que fueran suprimidas todas las órdenes religiosas en Francia y confiscados sus bienes, fué rechazada por la Cámara.

Los planes de Urzaiz

El proyecto de ley de conversión de Deudas, de que acaba de dar cuenta en Consejo el ministro de Hacienda, se refiere á la liquidación definitiva de la conversión del amortizable exterior sin estampillar, las Cubas y las Filipinas.

Para convertir dicha Deuda se concede un plazo, advirtiendo que, si dentro de él no se realiza el canje ó conversión, los tenedores de papel perderán el importe de los cupones.

La emisión de billetes ó bonos del Tesoro lo negociará el Banco de España; se hará á tres, seis, nueve y doce meses fecha y se destina á recoger los pagarés relativos á cantidades que entregó nuestro primer establecimiento de crédito para afrontar las guerras coloniales.

Declaraciones del Sr. Urzaiz

El ministro de Hacieda Sr. Urzaiz, ha declarado que los presupuestos que presentará á las Cortes, son exactamente iguales á los vigentes, sin alteraciones ni modificaciones esenciales. Confía el Sr. Urzaiz en que con ellos se logrará la liquidación y se obtendrá después el ansiado superavit.

FERROCARRIL DE BOBADILLA Á ALGECIRAS

Hotel-Restaurant «Reina Cristina» del término de esta línea

Este magnífico establecimiento, situado inmediato á la playa, no tiene rival en cuanto á buen servicio, higiene y confort, y sus ventajas y comodidades para los

BAÑOS DE MAR

son tales, que lo hacen único en su clase, pues posee una magnífica playa resguardada de los rigores de las mareas y corrientes.

Precios moderados.

El director del Hotel, *Ignacio Lersundi.*

Algeciras, Junio 1901.

EN 4ª PLANA.

Entretenimientos — Album del hogar.— Humoradas.— Boletín religioso.—Anuario del Comercio. —Anuncios.

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

Las actas graves

Madrid 3 (14'45.)

Esta noche se reunirá en el Congreso la Comisión de actas graves, para tomar acuerdos sobre las proposiciones que ha de presentar pidiendo la aprobación de unas y la nulidad de otras, según merezcan aquéllas por la importancia de las deficiencias que dieran motivo á declararlas graves.

Naufragios.--Cinco ahogados

Bilbao.—En aguas de Bermeo, villa de la provincia de Vizcaila, se han ido á pique varias lanchas boniteras, á causa del temporal, pereciendo ahogados cinco pescadores.

El acta de Guadix

Madrid 4 (2'45.)

La Comisión de actas, en la reunión que ha celebrado, acordó solicitar del Congreso la proc'amación del diputado electo por el distrito de Guadix, Suárez Inclán.

Una catástrofe

Cádiz.—Durante las maniobras que se verificaron ayer en el puerto, con los torpedos que se han colocado, ocurrió una terrible explosión, resultando muertos y heridos, en número que los telegramas acabados de recibir en los Ministerios de Marina y Gobernación, no precisan.—Guerra.

Carniceria de Baldomero González.

Esquina más abajo de las Angustias.

Ofrece la carne de ternera á 2 pesetas 70 céntimos, y la de carnero 1'50 idem, sujetándose los demás precios á la tarifa acordada por el gremio ante el Alcalde.

Balneario de LA MALAHÁ

Granada

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, alcalino-ferruginosas.

Especiales para el herpetismo, cloroanemia y escrofulismo, afecciones reumáticas y nerviosas.

Temporada oficial de 1.° de Junio á 30 de Septiembre.

Médico Director: D. Ricardo López Moreno.

Esmerado servicio de fonda y coches diarios desde Granada.

Sal de la Malá Se vende á precio módico en la Administración de Consumos de Lanjarón.

Se traspasa una acreditada zapatería, situada en sitio céntrico, con variadas existencias y muy buena parroquia —Para tratar Cast llejos 2, 2.°

LOS MEJORES RELOJES

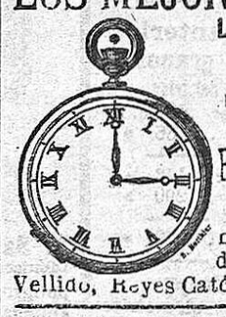

LOS MAS SEGUROS

LOS MAS BARATOS

Unicos con medalla de garantía,

Regulador D. G. I.ª

Se encuentran únicamente en la relojería de Francisco Esteban Vellido, Reyes Católicos, 30.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados Ventas á plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

LA UNIÓN

EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES

57, Reyes Católicos, 57.

En este gran bazar de muebles, además de las muchas existencias que tiene, se reciben encargos de toda clase de trabajos, los que serán cumplimentados con la mayor eficacia y economía en sus precios, más que en ninguna otra parte, sin tener en cuenta la buena construcción y gusto especial en su fabricación, ventajas que obtendrán nuestros favorecedores.

No somos partidarios de anuncios pomposos, por el contrario, como lo que ofrecemos al público son ventajas positivas, para demostrarlo suplicamos á toda persona que desee adquirir muebles, visite antes de hacer compra alguna nuestro establecimiento.

LA UNION, 57, Reyes Católicos, 57.

EL SPORT

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT

Horno S. Matías 15, Piedra Santa 2

Surtido este restaurant de cuanto desear pueda todo cliente, se ofrece al público un servicio esmeradísimo á precios muy económicos, así como las mejores bebidas y conservas.

Servicio permanente

46 **Biblioteca de LA PUBLICIDAD**

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

El rey se interrumpió esta vez y se dió un golpe en la frente.

—Juraría que sé en qué lugar se encuentra; pero Bermudo...—dijo el rey.

—¡Ah, señor! ¡Y si os engañáseis!

—No, no—exclamó el rey tembloroso; —en el castillo de Aslor, debajo de los fosos, á una profundidad horrible, hay un calabozo húmedo, estrecho, sin luz ni respiraderos; le conozco, y sé que difícilmente podría Aslor haber encontrado una prisión más segura para su enemigo.

—Pues es necesario salvarle, señor—exclamó con arranque Hermesenda;—arrancar si es preciso hasta los cimientos de ese castillo... porque lo quiero yo, lo quiere vuestra Hermesenda, señor...

—¿Lo quieres tú?—exclamó con severidad el rey.

—Lo quiere la justicia, señor—añadió Hermesenda ruborizándose.

El rey prosiguió la lectura.

«Mi único crimen es haber sido amado por Hermesenda de Aslor, á quien otra traición infame ha sacrificado. ¡Justicia, señor; justicia! Sin duda os hace falta una espada leal y un corazón fuerte; yo también necesito vengar los ultrajes de mi padre los de Hermesenda, los míos. Procurad averiguar el lugar en que me encuentro, y salvad á Bermudo Díez, vuestro leal vasallo. A 15 de Diciembre de 1136.»

—¿Y no le salvaréis, señor?—dijo Hermesenda.

—Le salvaras tú—contestó el rey.

—¡Yo!

—Sí, tú; tú, que tendrás la suficiente astucia mujeril para sorprender á tus enemigos.

—Pero para eso no se necesita otra cosa, señor, que prender á mi padre y á Ferriz de Lizana, incomunicarlos y enviar doscientos arqueros al castillo de Aslor.

—¡A tu padre! ¡á Lizana!—exclamó con espanto el rey.

—¿Os horroriza que la hija y la esposa pida justicia contra su padre y su esposo?—dijo con un tanto de sarcasmo Hermesenda.

—No, no, pero me aterra—repuso el rey.—Escucha: hace ya mucho tiempo que dos hombres están socavando mi trono como dos reptiles, y no he podido pisarlos porque me espantan.

—Qué, señor, ¿retrocederíais vos, que sois rey, ante dos vasallos?

—No retrocedo ante ellos: solamente aguardo y disimulo. Yo no soy rey más que en el nombre, me falta fuerza; no tengo dinero, ni armas ni hombres; soy una sombra; si un amigo valiente y generoso no me ayuda pronto, yo, y tú, y mi esposa, y mi hija y Bermudo, no tendremos otra cosa que la piedad de Dios.

—¡Pero esto es desesperado, horrible! —exclamó Hermesenda levantándose.— ¡Esto no puede seguir así!...

—¡Mujer! ¡siempre mujer! No has visto la debilidad y la vergüenza del rey sino cuando has necesitado del poder del rey para salvar á tu amante. Pues bien; tú le puedes salvar.

—¡Yo! ¿y cómo?

—Feriz de Lizana, ó te ama, ó tiene proyectos que creo adivinar respecto á tí; llámale.

—¡Llamarle yo!

—¿No es tu esposo?

—Ante el mundo puede ser, pero nunca ante Dios.

—¿Cuánto tiempo crees tú que puede, sin sospecha de dolo, dejarse combatir el corazón de una mujer?

Brilló un relámpago de inteligencia en la mirada de Hermesenda.

—¡Oh! ¡mucho tiempo!—exclamó.—Todo el que se quiera.

—¿Y no es muy posible que el sitiador se encuentre á su vez sitiado?

—Bien puede ser.

—¿Y si tú te apoderases del espíritu y la razón de Lizana? ¿si le hicieses volverse loco?...

—Le llamo—dijo Hermesenda decidida.

—¿Ahora mismo?

—Ahora mismo.

Y la joven se acercó al velador, tomó un pergamino y escribió la carta que hemos dicho recibió Lizana de mano del escudero de Aslor. Aquella carta sencilla, en que, si no había amor ni dulzura, había la naturalidad de la amistad, costó un sacrificio inmenso á Hermesenda.

—Necesito dejarte sola—dijo el rey;—si ese hombre me encontrase aquí, se echaría todo á perder. ¡Menguado destino el de un rey que necesita valerse del engaño para salvar á la inocencia! Adios, hija mía, adios.

—¿Por qué no os quedáis, señor? Podíais ocultaros en mi oratorio; el saber que estábais cerca de mi, que me escuchábais, me daría valor.

—¿No te parece que estaría muy dignamente oculto, acechando las palabras de un vasallo rebelde, un rey sacerdote? No, hija mía. Tú tienes demasiado talento y fuerza de espíritu para conocer lo que debes hacer, y no sé por qué creo que al salvar á tu amante vas á salvar mi honor y mi corona. Adios.

Y como temeroso de que le encontrasen allí, se levantó y salió. Hermesenda quedó sola esperando con ansia el toque de queda. Al fin resonó éste, pero poco después rechinó la puerta, asomó la rubia cabeza del paje, y con su voz infantil gritó:

—El alto y poderoso señor Ferriz de Lizana.

Abrióse tras esto la puerta, y dió paso al noble.

Al aspecto del lujo de la cámara se detuvo como dudando de si por equivocación habría penetrado en la cámara de la reina, á pesar de que tenía ante sí á Hermesenda indolentemente reclinada en uno de los sillones; fué preciso que esta le invitase á acercarse con un ademán.

—Perdonad, señora—la dijo Lizana saludándola torpemente—pero creí...»

—¿Es vuestra esta carta, caballero?—dijo Hermesenda sacando de su limosnero el pergamino que había escrito Aslor y firmado Lizana.

—Sí, sí señora—contestó con turbación el noble.

—Decís en ella que sabéis que estoy inconsolable—dijo con el acento de la mayor admiración Hermesenda.

—Vuestro luto...

—Soy menina de mi señora la reina que acaba de perder á su hermano.

—Pero vuestra palidez...

—¡Ah! mosén Ferriz; sois mal conocedor de las causas de mi palidez; creéis que el sufrimiento... ¡Bah! os habéis engañado; no sufro; la salud acaso, la mudanza de aires y de aguas...

—Y la incertidumbre...—se atrevió á decir Lizana.

—¡Incertidumbre! ¿Y de qué? ¡Ah! sí, creo comprender. Vos me habéis enviado una carta de un tal Bermudo...

Se enrojecieron las mejillas de Lizana.

—Una carta dirigida al rey—continuó Hermesenda.

—Y que habréis leído sin duda, puesto que sabéis latín.

—Pero sé también que lo que está destinado para el rey no debe ser violado por el vasallo. Acaso tuvistéis una intención.

—¡Yo!

—Sí, vos. Recordásteis acaso que ese

ENTRETENIMIENTOS

Charada.

Remitida por «Travieso».

Prima primera es novela
de gran popularidad,
tres cinco en la geometría
lector amigo hallarás.
La *quinta* una negación,
cuatro nota musical,
tres cuatro en el cuerpo humano,
prima con *cuarta* en el mar,
dos asusta á los chiquillos,
tres tres fruta tropical.
La *seis* en él monasterio,
también en el hospital;
si eres lector *seis* con *cuatro*
te compadezco en verdad,
y el TODO es un nombre de
un rey de la antigüedad.

Tarjeta.

Plinio San Dor

Componer con estas letras una ciudad de Turquía.

Geroglífico.

A to C

Acróstico.

■ ● ● ● ● ●
● ■ ● ● ● ●
● ● ■ ● ● ●
● ● ● ■ ● ●
● ● ● ● ■ ●
● ● ● ● ● ■

Sustituir los puntos y cuadrados por letras, de modo que se lea horizontalmente en cada línea una capital de España y otra en la diagonal de cuadrados.

Soluciones á los publicados el día 30.

Al rombo:

S
S O R
C O L O N
S O L I D E O
S O L I T A R I O
R O D A D O R
N E R O N
O I R
O

A la chirigota numérica: El cociente de dividir entre 25 un número de tres cifras que termine en 25 es igual á multiplicar la cifra que represente las *centenas* por cuatro y añadir al producto una *unidad*, y la suma será el cociente.

Esta operación hecha de memoria es sumamente breve.

A la charada: Peregrino.

Al geroglífico: Emeterio.

Album del hogar

Cocina española

Sopa de jamón y piñones.—En una cacerola con tres cuartillos de caldo de perdiz, ó en su lugar consomé, (aunque es preferible el primero) póngase tres onzas de jamón picado bien menudo, más dos cucharadas colmadas de piñones machacados, un ajo pequeño y una cucharadita raza de perejil, picados y luego molidos, media ración de vino blanco, y dos onzas de manteca de vacas; cuézase todo durante diez minutos á buen fuego, y sin nada más, se sirve.

Anguilas en adobo.—Partidas dos libras de este pescado, á ruedas, no muy gruesas se ponen en un barreño esten didas, rociándolas de sal y hojas de orégano, y dos cucharadas colmadas de pimiento molido; además, dos ajos machacados, una ración de vinagre, y agua fría en cantidad de un cuartillo y medio; así se tienen seis ú ocho horas; después se ponen á escurrir, y á continuación se enharinan, dorándolas bien luego, en aceite fuerte.

HUMORADAS

En una tertulia:

La dueña de la casa dice á Gedeón, en el momento en que éste se despide para retirarse:

—No se vaya usted, porque mi hija va á ejecutar una pieza al piano.

—¡Qué lástima! ¿Y no habría medio de indultarla?

—

Marido y mujer tienen una disputa al sentarse á la mesa para almozar.

En el calor de la contienda, el esposo coge una botella y la arroja al jardín por la ventana.

La mujer se apodera de todo lo que hay en la mesa y hace lo mismo que el marido, y dice:

—Según veo, deseas que almorcemos en el jardín.

—

Un médico va de caza, y vuelve á su domicilio con las manos vacías.

—He sido un desgraciado—dice.—No he podido matar ni una sola pieza.

—Pues voy á darte un consejo—le contesta un amigo.—Otra vez cargas la escopeta con unas cuantas recetas.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 4 de Julio.—San Laureano, Arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, las Angustias y el Sagrario.

Misas.—En las iglesias del Sagrado Corasón de Jesús y la Magdalena, se celebran misas de media en media hora desde las siete hasta las diez.

En el Sagrario, á las seis, ejercicios de la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

En las Carmelitas Calzadas, se hace la devoción del mes de Julio á Nuestra Señora del Carmen, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de San Justo.

ANUARIO DEL COMERCIO

Se vende un ejemplar antiguo y otro más moderno, en esta imprenta, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo.

Sobrante de anteayer	987 q. m.
Entrada de ayer. . . .	186 »
Total existencia ayer.	1173 »
Vendidos	200 »
Quedan.	973 »

Precios del trigo de ayer

De 26 00 á 30'00 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 22'50 ps.	á 24'00 q. m
Habas de 24'00 »	á 25'00 »
Maíz de 29'00 »	á 30'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

11 reses mayores, á 1'93; 196 borregos á 1'87; 00 ovejas a 0 00

REMEDIOS GENERALES del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39 Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jeronimo, 18.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de ésta. Depósito central: MONTERA, 25.

Gabinetes de cirujía y prótesis dentaria de

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. N. A.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento á 7'50 mil; facturas, 7'50 millar; sien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres timbrados, 7'50 peseta el circulares, desde 7'50 el millar; tarjetones para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precio, etc.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplares 1 peseta docena.

A. Salvati Costanzi

Diputación, 435, Barcelona.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles do enfermos de Venéreo y Sífiles, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó go a militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génito-urinarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Famacias. En *Granada*, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 3.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quion deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL. D. Ramón González.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mañana de Colón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosáicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de **M. García y Compañía.**

Depósito

Gran Vía, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

GRANADA.

Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Colegio de instrucción primaria, elemental y superior para la educación de señoritas.—Se admiten pensionistas.

Dibujo, francés y piano

HORNO DE MARINA, 11.

NECROPILO ELECTRICO

La ciencia cuenta hoy con un nuevo elemento de investigación y curación en el Necropilo eléctrico, sencillo aparato del que tiene privilegio de invención el Sr. Busacca. Los médicos en general pueden utilizarlo para la endoscopia, para la cataforesis y como galvano cauterio, y los oculistas para la curación de la triquiasis y distiquiasis. Los dentistas pueden aprovechar la endoscopia para el exámen de la cavidad bucal, el galvano cauterio para el tratamiento de las caries y la cataforesis y la electrolisis para la anestesia local. Además de todas estas aplicaciones científicas, como la *electricidad* es el único *depilatorio* de efectos positivos, el único que destruye el bello, conservando la tersura de la piel, y como el *Necropilo* desarrolla corriente bastante para destruir el bulbo sin ocasionar la menor molestia, de aquí que deba figurar, á estos efectos, en el tocador de todas las señoras. Tales son los usos del *Necropilo eléctrico.* Consultorio Médico, Arenal 1.

Para Médicos: contratos para igualas y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 7'50 el millar, lecho libretas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general Mayor, 18 y 20

MADRID

SE VENDE

un piano de mesa en buenas condiciones y módico precio.—Darán razón, Silencio, 27 y 29.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.........

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ),

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Cubillo Hermanos, San Matías, 2.—Loja, Gutiérrez

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 8.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES

Gran surtido en Farolas á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos.

Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.

Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro.

Preciosos espanta-moscas de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de

FRANCISCO PERICÁS GISBERT

Puerta Real.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de

RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA Á PRECIOS ALTOS

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES Á VAPOR

de Imprenta, Litografía,

Fotograbado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

Fábrica de cemento lento

Yeso pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Albóndiga, 2.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con amos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LUIS RONCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques

ALMERIA.

NOVENAS

Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5 infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas:

A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asís.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

VINOS DE VALDEPEÑAS

En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp.ª, se expenden los acreditados vinos de Valdepeñas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, garantizando su pureza y sin adición de alcohol.

También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su destilería de Atarfe.

Cognac, Rom, Caña y Ginebra, á precios reducidos.

Servicio á domicilio